

TRAMCONSUL S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

(Expresado en dólares de E.U.A.)

A - RESUMEN DE LAS POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS Y OTRAS NOTAS EXPLICATIVAS

Tramconsul S. A., se constituyó mediante escritura pública otorgada el 27 de Julio del dos mil siete e inscrita en el Registro Mercantil de la ciudad de Guayaquil.

La actividad principal de la compañía es dedicarse a Actividades de Asesoramiento Jurídico.

Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF): La Superintendencia de Compañías estableció mediante Resolución No. 06.Q.ICl.004 del 21 de agosto del 2006, la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia, a partir del 1 de enero de 2009, la cual fue ratificada con la Resolución No. 06.Q.ICl.004 del 3 de julio del 2008. Adicionalmente, se estableció el cumplimiento de un cronograma de aplicación según lo dispuesto en la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008. La Compañía está obligada a presentar sus estados financieros de acuerdo con NIIF a partir del 1 de enero de 2012.

Conforme a esta Resolución, hasta el 31 de diciembre del 2011, la Compañía preparó sus estados financieros de acuerdo con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador (NEC). Desde el 1 de enero del 2012, los estados financieros de la Compañía son preparados de acuerdo a NIIF.

Según lo antes indicado, la Compañía definió como su período de transición a las NIIF el año 2011, estableciendo como fecha para la medición de los efectos de primera aplicación el 1 de enero del 2012.

Conciliación entre NIIF y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador: Las conciliaciones que se presentan a continuación muestran la cuantificación del impacto de la transición a las NIIF sobre la situación financiera y resultado integral previamente informados de Tramconsul S. A..

Conciliación del Patrimonio

Año Transición a las NIIF.

El ejercicio económico 2012 es el primer ejercicio en el que Tramconsul S. A., presenta sus estados financieros conforme a NIIF. Los últimos estados financieros presentados de acuerdo a Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), fueron los correspondientes al año terminado el 31 de diciembre del 2011, por lo que la fecha de transición a las NIIF es el 1 de enero del 2011.

A continuación se presenta la conciliación del patrimonio al 1 de enero del 2011 y al 31 de diciembre del 2011:

	<u>01/01/2011</u>	<u>31/12/2011</u>
Patrimonio según NEC	800	11,066
Ajustes y reclasificación	-	-
Patrimonio según NEC/NIIF	800	11,066

TRAMCONSUL S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

(Expresado en dólares de E.U.A.)

**A - RESUMEN DE LAS POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS Y
OTRAS NOTAS EXPLICATIVAS, (CONTINUACIÓN)**

<u>Conciliación del Estado de Resultado al año</u>	<u>2011</u>
Resultado del ejercicio según NEC	15,891
Ajustes y reclasificación	-
Resultado del ejercicio según NIIF	<u>15,891</u>

Reconocimiento de impuestos diferidos: Las NIIF requieren el reconocimiento de impuestos diferidos usando el método del balance que está orientado al cálculo de las diferencias temporarias entre la base tributaria de un activo o un pasivo y su valor contable en el balance. Los ajustes en la valuación de los activos y pasivos generados por la aplicación de las NIIF, no han significado la determinación de diferencias temporarias.

Base de Preparación de los Estados Financieros: Los estados financieros han sido preparados bajo el sistema de partida doble, en idioma castellano y en dólares de los Estados Unidos de Norte América, que es la moneda de curso legal adoptada en el Ecuador desde el año 2000.

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés).

Efectivo y sus equivalentes de efectivo: incluye el saldo en cuenta corriente.

Cuentas por cobrar clientes: Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Deterioro de activos financieros: La compañía no ha realizado provisiones para cuentas de dudosa recuperación, por cuanto estima que los valores por cobrar, son realizables en un cien por ciento.

Reserva Legal: La Ley de Compañías vigente, dispone que se transfiera a reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que ésta llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendos en efectivo, excepto en caso de liquidación de la compañía, pero puede ser utilizada para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

B - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Bancos

Banco Bolivariano	<u>6,603</u>
Total	<u>6,603</u>

TRAMCONSUL S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012
(Expresado en dólares de E.U.A.)

C - MUEBLES Y EQUIPOS, NETOS

	<u>Saldo al</u> <u>01-01-2012</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Saldo al</u> <u>31-12-2012</u>
Muebles y enseres	1,908	-	1,908
Equipos de computación	1,031	-	1,031
	2,939	-	2,939
Menos:			
Depreciación acumulada	875	531	1,406
Total	2,064	531	1,533

D - CAPITAL SOCIAL

El capital pagado al 31 de diciembre del 2012 fue de U.S.\$800.00 compuesto de 800 acciones ordinarias y nominativas de U.S.\$1.00 cada una, las que se encuentran pagadas en su totalidad, las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos.

E- EXPOSICIÓN A LOS RIESGOS FINANCIEROS

La administración de los riesgos financieros está centralizada en la presidencia, la gerencia general.

Riesgo de Crédito

La compañía no mantiene cuentas comerciales por cobrar, por lo que no se encuentra expuesta a este riesgo.

Riesgo de Tasa de Interés

La compañía no se encuentra expuesta a riesgos en la tasa de interés debido a que sus obligaciones son con sus accionistas.

Riesgo de Liquidez

La presidencia y la gerencia general, son los que tienen la responsabilidad final por la gestión de liquidez.

Riesgo de Tipo de Cambio

Las transacciones de la Compañía, son realizadas en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica por lo que la compañía no se ve afectada por este riesgo.

F - IMPUESTO A LA RENTA

De acuerdo a lo manifestado en el artículo 37 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y en concordancia con el artículo 47 de su Reglamento las sociedades constituidas en el Ecuador, están sujetas a la tarifa impositiva del 23% sobre su base imponible.

TRAMCONSUL S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

(Expresado en dólares de E.U.A.)

F - IMPUESTO A LA RENTA (CONTINUACION)

A partir del año 2012, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles.

Utilidad Contable	6,858
(-) Participación utilidades trabajadores	1,029
(=) Utilidad gravable	5,829
Total impuesto causado	1,341
(-)Anticipo determinado correspondiente al ejercicio fiscal corriente	931
(=)Impuesto a la renta causado, mayor al anticipo determinado	410
(+)Saldo del anticipo pendiente de pago	931
(-) Retenciones en la fuente que le realizaron en el ejercicio fiscal	4,960
(=)Saldo a favor del contribuyente	3,619

G - SITUACION FISCAL

La Administración Tributaria tiene el derecho de verificar la información constante en las declaraciones presentadas y de ejercer las facultades determinadora y de control, orientadas a comprobar la correcta aplicación de las normas tributarias vigentes, sin perjuicio de aplicar las sanciones correspondientes en caso de detectarse falsedad en la documentación presentada.

La compañía no ha sido objeto de revisiones por parte del Servicio de Rentas Internas y la Administración considera que de existir revisiones posteriores, las posibles observaciones que surjan no serían significativas.

H - EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2012 y la fecha de emisión de los estados financieros, no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.
